



**ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, FACULTATIVOS TÉCNICOS DE PATRIMONIO CULTURAL, MUSEOS, TURNO LIBRE DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (BOA 24/06/2020)**

El Órgano de Selección designado por Resolución de 15 de julio de 2022 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos de Patrimonio Cultural, Museos (BOA 21/07/2022), reunido el día 14 de marzo de 2023, tras la corrección del tercer ejercicio

**ACUERDA**

**PRIMERO.-** Respecto a la calificación del tercer ejercicio y nota exigible para ser aprobado, en aplicación de la base 8.1.3 de la resolución de 10 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos de Patrimonio Cultural, Museos, es necesario para superar este ejercicio obtener una puntuación que:

- no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas: en este caso la media es de 11,006 puntos, por lo tanto, 6,603 puntos
- no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida: en este caso es de 14,510 puntos, por lo tanto, 7,255 puntos
- superior a un tercio de la nota máxima alcanzable, es decir, superior a 6,667 puntos.

Por lo tanto, la nota mínima exigible para superar el ejercicio es de **7,255 puntos**.

**SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



**SEGUNDO.** - Se acuerda aprobar los ejercicios cuyos números de plica se relacionan a continuación:

Nº Plica	Nota
1	7,288
2	8,340
3	10,193
4	9,885
5	14,510
6	12,420
7	10,978
8	8,095
9	11,695
10	11,530
11	10,808
12	9,700

**TERCERO.** - Convocar la sesión pública de apertura de las plicas que corresponden a los ejercicios aprobados que se celebrará el día 16 de marzo de 2023, a las 11:00 horas, en el Auditorio del Edificio MUSEO PABLO SERRANO situado en el Paseo María Agustín nº 20.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica  
Gema Hereza Garcés  
Secretaria del Órgano de Selección